

drán examinar, en el domicilio social, y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto segundo del orden del día, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Con relación a las modificaciones estatutarias propuestas (punto sexto del orden del día), los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo del acuerdo, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.—M.^a Antonia León Sánchez, Presidenta del Consejo de Administración.—28.594.

HISPANIA CERÁMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de Hispania Cerámica, Sociedad Anónima, por acuerdo de éste, convoca a los accionistas de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas; 9 y siguientes de los Estatutos Sociales, a la Junta ordinaria y general extraordinaria que tendrá lugar en el despacho del Notario de Onda don José María Fuster Muñoz, sito en la calle Cervantes, número 11, 3.º G, de esta localidad, el próximo día miércoles, 20 de junio de 2007, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día inmediatamente posterior, esto es, jueves 21, a la misma hora y en la misma Notaría, en segunda convocatoria, y que tendrá el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondiente al indicado ejercicio. Resolución y acuerdo sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen, informe y aprobación, en su caso, de la gestión social, tanto la realizada por los Consejeros Delegados, como por el Consejo de Administración de la indicada mercantil.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores para el ejercicio 2006, de las cuentas de la mercantil a Euro Accountings, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta. Se requerirá la presencia del Notario de Onda, don José María Fuster Muñoz, en la Junta General para que asista a la misma y levante la correspondiente Acta.

Nota: Se pone en conocimiento de todos los socios que está a su disposición toda la documentación de la Junta a la que se refiere esta convocatoria en especial la de las cuentas del ejercicio 2006, de las que se dispone copia para que pueda ser retirada por cualquiera de los socios en estas oficinas, o si se solicita su remisión al domicilio de los mismos, sin cargo adicional alguno.

Onda, 16 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Arrandis Sorribes.—32.259.

HORMIGONES CANARIOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad mercantil «Hormigones Canarios, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2007 a las diez horas y treinta minutos en el domicilio social, y, en su caso, el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. También tienen derecho todos los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Román Ramos Valencia.—32.291.

HORNOS ELÉCTRICOS LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 191/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Miguel Ángel Albej Avilés y otros, contra la empresa Hornos Eléctricos Lago, Sociedad Anónima, se ha dictado auto de fecha 9 de abril de 2007 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 111.480,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—28.680.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social sita en c/ Roger de Llúria, 28, el día 29 de junio de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Los Sres. accionistas tienen a su disposición en el domicilio Social desde la fecha de esta convocatoria, copia de las cuentas anuales e informe de gestión.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ofelia Muñoz Pfister.—28.528.

HOTEL SALOBREÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2007 a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta o examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jorge Martín Montero.—30.590.

HOTELERA PADRÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Hotelería Padrón, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social sito en el complejo «Kempinski Resort», hotel de Estepona, carretera nacional 340, kilómetro 159 el día 25 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, así como de la propuesta de la aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Administrador único, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación especial.

Tercero.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas, sometidos a aprobación, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Estepona, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único de Clavita, S. A., representado por Andre Gillioz.—32.366.

IBIFOR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (polígono Son Castelló), Palma de Mallorca, el día 11 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y

el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Sres. accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancaria, en las oficinas de la sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—28.732.

IFOL, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—30.369.

ILORPE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el

número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—30.367.

IMCUGA, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita ejecución con el número 21/07 a instancias de don Antonio Andujar Vilas, contra Imcuga, S.L., sobre despido, en la cual se dictó auto de insolvencia provisional de fecha 03/05/07 y cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: Declarar al ejecutado Imcuga, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.533,86 euros de principal (1.092,02 euros en concepto de indemnización del auto de extinción de la relación laboral, más 4.061,16 euros en concepto de salarios de tramitación de sentencia, más 2.135,61 euros en concepto de salarios de tramitación del auto de extinción y más 245,07 en concepto de haber diario) y más 753,39 euros presupuestados para intereses y gastos sin perjuicio de su ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial.—28.648.

IMP MIGUEL, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 12/07 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Impmiguél, S. L., se ha declarado con fecha 7 de marzo de 2007 la insolvencia total de Impmiguél, S. L., por importe de 1.383,60 euros.

Gijón, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—28.659.

INAKASA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los partícipes de la sociedad «Inakasa, Sociedad Limitada» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, n.º 176 de Las Palmas de Gran Canaria, en primera con-

vocatoria el día 29 de junio de 2007 y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y año, ambas a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Propuesta de los partícipes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del acta de la junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier partícipe de la sociedad, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—28.711.

INDRA SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de la sociedad, en el edificio de la sede social de Indra sito en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, 35, el próximo día 20 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente, 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión de Indra Sistemas, sociedad anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión del grupo consolidado de Indra Sistemas, sociedad anónima, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, como balance de fusión, del balance aprobado en el punto primero del orden del día. Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de las sociedades Azertia Tecnologías de la Información, sociedad anónima (sociedad unipersonal), Azertia Servicios Documentales, sociedad anónima (sociedad unipersonal), Azertia Gestión de Centros, sociedad anónima (sociedad unipersonal), BMB Gestión Documental, sociedad limitada (sociedad unipersonal), CDS Corporación de Servicios Externos, sociedad limitada (sociedad unipersonal), Assessors Registrals, sociedad limitada (sociedad unipersonal), Soluziona Consultoría y Tecnología, sociedad limitada (sociedad unipersonal) y Soluziona Internacional Servicios Profesionales, sociedad limitada (sociedad unipersonal) como sociedades absorbidas, e Indra Sistemas, sociedad anónima, como sociedad absorbente, de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los respectivos órganos de administración. Aprobación del sometimiento de la fusión al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.